

Escrito por Inter News Service
Miércoles, 30 de Abril de 2014 04:28



San Juan, 30 abr (INS).- El Movimiento Amplio de Mujeres (MAM) se mostró muy preocupado hoy ante la decisión del Ejecutivo de eliminar la Oficina de la Procuradora de las Mujeres, como parte de las medidas para balancear el presupuesto y atender la crisis fiscal que atraviesa el país.

“Hoy es un día lamentable para las mujeres en Puerto Rico. Se ha borrado de un plumazo el resultado de las luchas que por décadas las mujeres hemos dado para que el país cuente con un mecanismo institucional que fiscalice el cumplimiento, con la garantía constitucional que prohíbe el discriminen por razón de sexo. Dicho en términos de derechos humanos, un mecanismo que garantice la existencia de la equidad de género y vele por el cumplimiento y promoción de la política pública del Estado en cuanto a esto”, indicó Josefina Pantoja Oquendo.

La creación de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres fue producto del activismo de las organizaciones de mujeres. “La idea de crear la Oficina y su ley orgánica, alejada del partidismo político y los vaivenes electorales, provino del análisis sobre dónde nos encontrábamos en cuanto a la Cuarta Conferencia de la Mujer celebrada por la ONU, en Beijing (1995). Por esto impulsamos una entidad con mayor autonomía y poderes para fiscalizar a las entidades públicas y privadas, nunca pretendimos contar con otra agencia para ofrecer servicios. Ese espacio lo ocupan diversas organizaciones de mujeres, que prestan servicio directo de prevención y atención”, puntualizó a su vez Nirvana González Rosa.

Mariana Iriarte Mastronardo indicó que el MAM reconoce que existen problemas estructurales que hacen necesaria la reestructuración de la Oficina. Destacó que esa reestructuración no puede lograrse ni servirá a su fin si no se toman en cuenta las voces de las organizaciones de mujeres. “La actuación del gobernador se llevó a cabo sin consultar con las mujeres ni las organizaciones que las agrupan”.

La abogada Iriarte Mastronardo agregó que “tampoco parece haberse consultado con sectores expertos en el tema. La tijera fue dirigida por técnicos de la Oficina de Gerencia y Presupuesto. Esto deja claro dónde están las prioridades de la Administración de García Padilla. Sin duda,

Escrito por Inter News Service
Miércoles, 30 de Abril de 2014 04:28

las mujeres, que componemos más de la mitad de la población y la fuerza electoral, no somos importantes para este gobierno, tampoco la grave situación de violencia y vejaciones que enfrentan las mismas”.

El MAM también sostiene que uno de los problemas de fondo de la Oficina de la Procuradora de la Mujer es de índole estructural. “La intención al crear una procuraduría para atender los temas vinculados con las mujeres fue despojarla de presiones y vaivenes político-partidistas con el fin de resguardar la función fiscalizadora de la Oficina”, reiteró Pantoja.

De igual manera, las feministas recalcaron su descontento con las ejecutorias de las últimas procuradoras y enfatizaron la necesidad de alejar la entidad de los intrínquilis de la política partidista. “Por supuesto que no estamos de acuerdo con las ejecutorias de las últimas dos procuradoras, quienes contaminaron con el partidismo el instrumento que promovimos y, especialmente, con la actual procuradora, quien ha silenciado la voz fiscalizadora de la Oficina para intentar dar servicios que ya son ofrecidos por ONG de mujeres”, señaló Pantoja Oquendo.